

COMPROMISOS DE LA ORGANIZACIÓN ALIADA Y DEL MDP



¿QUÉ QUEREMOS QUE NUESTROS ALIADOS?

Compromiso institucional, académico y comunitario. Para la Universidad, será prioritario realizar alianzas a largo plazo con una serie de actores locales que permitan consolidar los procesos para generar cambios medibles. Estas alianzas se realizarán con el sector público, las universidades locales como socios naturales de la Universidad, organizaciones sin ánimo de lucro, el sector privado y público. Los socios constituirán la base de la articulación y asumirán compromisos formales con el Programa, que le garanticen las condiciones para el desarrollo de la práctica para los estudiantes. Se buscará alinear las expectativas entre las organizaciones participantes sobre los objetivos y alcance de la práctica. Dichos compromisos son:



Firmar el convenio exigidos por la Universidad para los aliados del MDP



Presentar el formato de propuesta de proyectos de práctica en la fecha establecida para ello



Respetar los tiempos de validación de las propuestas



Prestar toda la ayuda a los estudiantes para el buen desarrollo del proyecto durante todo el programa



Entregar toda la información pertinente para la firma y los posteriores trabajos académicos de los estudiantes.



Identificar un interlocutor que pueda ofrecer dicho apoyo tanto en campo como cuando los estudiantes están de regreso a sus lugares de residencia



Apoyar logísticamente a los estudiantes en campo. Acompañamiento especial durante ese período.



Dar una contrapartida, ya sea en dinero o especie



Pagar la ARL para cada uno de los estudiantes según lo establece la ley



Proyección de contribución escalable y a mediano plazo. Los proyectos seleccionados buscarán ser el referente de buenas prácticas que se puedan replicar en otros contextos y/o promover cambios estructurales en las políticas, planes y programas. Dos elementos fundamentales para la selección son la pertinencia y el impacto de las acciones ante el nivel de las necesidades o carencias que puede enfrentar una organización o una comunidad. En consecuencia, los proyectos del MDP deben contribuir a la generación de procesos de cambio acumulativos y que generen bienestar para la mayoría. Si bien, los procesos puntuales son demostrativos y permiten una ruta de aprendizaje, la selección de los proyectos apunta a procesos que ya tienen un nivel de avance y permiten ser evaluados para lograr incidir en otros niveles y una mayor escala.

Condiciones de bienestar. Es fundamental, que el lugar seleccionado brinde las condiciones de seguridad y asistencia mínima para lograr que reduzcan al máximo los riesgos de la experiencia del estudiante.

Los desafíos del desarrollo pueden implicar un amplio abanico de proyectos, en los cuales los anteriores criterios se cumplirían. Sin embargo, se buscará una consistencia y coherencia temática, que responda a líneas estratégicas para la alianza interfacultades para el desarrollo de la práctica.

¿QUÉ OFRECE LA UNIVERSIDAD?

- Respeto absoluto a los compromisos firmados en el Convenio
- Asesoría por profesores de la Facultad de Administración y Coordinación de práctica a los estudiantes
- Seguimiento al proyecto de los estudiantes cada 20 días
- Los estudiantes pagan su práctica, pero la Universidad les apoya en la logística de la misma
- Coordinador de la práctica como constante interlocutor
- Posibilidad de prácticas que tengan continuidad e impacto en el tiempo

